



Medidas gubernamentales reducen transparencia bancaria: Fitch

Por Víctor M. Ortiz Niño - octubre 12, 2020

La calificadora Fitch Ratings señala en un comentario que la segunda fase del programa de alivio financiero anunciada por las autoridades financieras mexicanas continuará postergando el reconocimiento de los bancos en torno al impacto de la crisis derivada de la propagación del coronavirus en la calidad de los activos, la rentabilidad y las métricas de capital reportadas, lo que reduce la transparencia y la visibilidad.

Los analistas de la calificadora estiman que el programa podría convertirse en implicaciones crediticias negativas para el sector bancario si los bancos mexicanos adoptan ampliamente las medidas propuestas porque podrían elevar el perfil de riesgo financiero del sector.

También manifiestan que las medidas regulatorias han sido modestas para aplazar el impacto de la tensión en los balances bancarios. Sin embargo, dada la ausencia de incentivos fiscales reales, como se implementó en otros países latinoamericanos, y una segunda fase centrada únicamente en la reestructuración voluntaria de préstamos, el potencial de deterioro de la calidad de los activos y métricas de rentabilidad de los bancos mexicanos sigue siendo alto.

Fitch supone que, si hay una participación baja, podría haber modificaciones al programa por parte de la autoridad.

Desde su punto de vista, la participación en el programa nuevo será sustancialmente menor que la del primer programa de alivio (19.5% del total de préstamos a julio de 2020) debido a las complejidades operativas y restricciones de pago de dividendos.

Comentan que el nuevo programa requiere que los bancos señalen a los clientes reestructurados reportados en el Buró de Crédito; sin embargo, los programas de ayuda (primera y segunda fase) han ensombrecido los registros de comportamiento de pago de los acreditados en el sistema financiero y, en consecuencia, esto podría dificultar a los bancos no participantes el tener una visión completa de la solvencia del cliente.

Lo anterior podría reducir el apetito de crecimiento de los bancos o el incentivo para brindar ofertas de crédito más amplias a clientes nuevos, lo que plantea desafíos adicionales ante un entorno operativo ya deteriorado.

La adhesión al programa nuevo parece ser voluntaria y brinda a los bancos la posibilidad de reestructurar los préstamos vigentes y deteriorados. Además, se reducirán tanto los requisitos de provisiones como las ponderaciones de riesgo para estos préstamos reestructurados, lo cual es negativo desde una perspectiva crediticia.

De esta forma, este programa podría ser solo atractivo para los bancos más pequeños y vulnerables que ingresaron a la crisis con una capitalización ya presionada y una exposición alta a nichos vulnerables más afectados por la pandemia por coronavirus y se beneficiarían de una mejora de capital artificial para cumplir con los requisitos regulatorios mínimos.

Las reestructuraciones propuestas incluyen una reducción de los pagos periódicos, una extensión de los vencimientos, una reducción de la tasa de interés, así como castigos o descuentos. Se permiten garantías adicionales si resultan en tasas de interés más bajas para el deudor final. Las reservas de una entidad que superen las pérdidas esperadas se considerarán capital complementario.

Las restricciones de reparto de dividendos que impidan que los bancos distribuyan sus ingresos netos a los accionistas hasta fines de 2022 podrían desalentar en gran medida la participación de los bancos públicos o de aquellos que realizan pagos recurrentes de dividendos.

El índice de pago de dividendos promedio de los siete bancos más grandes para los cuatro años que terminaron en 2019 fue de 48.9%. La mayoría de estos bancos ya aplazaron las distribuciones de dividendos durante la primera fase de remediación regulatoria, lo que hace que la participación en esta segunda fase sea menos probable.

Por lo tanto, los bancos medianos y pequeños del país podrían ser los que participen en esta segunda etapa. En julio de 2020, los 30 bancos más pequeños solo representaban alrededor de 5.2% de los activos totales, 5.0% de los préstamos totales y 4.2% de los depósitos totales.

Dado que siete de estos 30 bancos tenían indicadores de capital fundamental CET1 inferiores a 13% a julio de 2020, esto podría motivarlos a aprovechar los beneficios del programa, incluido el registro de reservas excedentes como capital complementario y la reducción de ponderaciones de riesgo en créditos reestructurados o nuevos, lo que mejoraría sus métricas de capital.